

## AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

**CÓDIGO DEL PROCESO: SIE-MCYP-SMS-04-22**

**OBJETO DE CONTRATACIÓN Y/O ADQUISICIÓN: “Adquisición de archivos rodantes para las reservas patrimoniales del Ecuador (rodarchivos)”**

El Ministerio de Cultura y Patrimonio, en cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del “Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros por una parte, y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra”; y luego del análisis conforme a los pasos estipulados en la guía práctica de aplicación, determinó que el presente proceso de contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales:

- Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros por una parte y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra”, vigente desde el 1 de enero de 2017
- Acuerdo Comercial entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (UK), por una parte y la República de Colombia, la República del Ecuador y la República de Perú, por otra”; en vigencia a partir del 1 de enero de 2021

Por lo expuesto, en calidad de área requirente, se expide el presente Aviso de Contratación Pública prevista:

### a) DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

<b>Nombre de la entidad contratante</b>	Ministerio de Cultura y Patrimonio
<b>Ruc:</b>	1768135120001
<b>Dirección:</b>	Av. Colón E5-34 y Juan León Mera. Quito-Ecuador
<b>Contacto:</b>	DR. JONATHAN GUERRERO ESPIN
<b>Teléfono:</b>	TELEFONO: 2-381-4545 Ext. 605
<b>Correo electrónico:</b>	djguerrero@culturaypatrimonio.gob.ec
<b>Costo por edición de documentación del proceso de contratación cubierta:</b>	USD 0,00
<b>Condiciones de pago por edición de documentación del proceso de contratación cubierta:</b>	No aplica

### b) INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

<b>Objeto de la contratación:</b>	“Adquisición de archivos rodantes para las reservas patrimoniales del Ecuador (rodarchivos)”
-----------------------------------	--

<b>CPC:</b>	38122001027 MODULO DE ARCHIVO RODANTE DESPLAZAMIENTO NEUMATICO, DE MAS DE 7 CUERPOS, CON CARRO DOBLE
<b>Presupuesto referencial:</b>	Al tratarse de una contratación por subasta inversa electrónica, el presupuesto referencial no será visible hasta la adjudicación del procedimiento.
<b>Cantidad de los bienes y/o servicios objeto de la contratación:</b>	Se detalla en archivo adjunto: especificaciones técnicas
<b>Condiciones de pago:</b>	60% de anticipo, el mismo será otorgado una vez suscrito el contrato y entregadas las garantías correspondientes. El pago del mismo no podrá exceder de treinta (30) días contados a partir de la suscripción del contrato, conforme lo establece el artículo 71 de la LOSNCP, luego de la entrega de las garantías correspondientes.  El Pago del 40% restante, después de recibido los bienes a plena satisfacción del MCYP, previa suscripción del acta de entrega recepción definitiva y presentación de la factura correspondiente.
<b>Plazo o período para entrega de los bienes:</b>	30 días calendario, el plazo inicia a partir del día siguiente de la notificación por escrito por parte del administrador del contrato respecto de la disponibilidad del anticipo, en la cuenta bancaria proporcionada por el contratista
<b>Procedimiento de contratación:</b>	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
<b>Comprenderá Negociación:</b>	En los casos previstos en el tercer inciso del artículo 47 de la ley orgánica del sistema nacional de contratación pública LOSNCP en concordancia con el artículo 131 del reglamento general a la ley orgánica del sistema nacional de contratación pública, RLOSNCP.
<b>Comprenderá Subasta Inversa Electrónica</b>	SI
<b>Dirección y fecha límite para la presentación de solicitudes de participación en la contratación:</b>	De conformidad al cronograma de los pliegos publicados en el portal institucional del SERCOP.
<b>Dirección de presentación de las ofertas:</b>	Av. Colón E5-34 y Juan León Mera. Quito- Ecuador.

<b>Fecha límite para la presentación de ofertas:</b>	De conformidad al cronograma de los pliegos publicados en el portal institucional del SERCOP.
<b>Idioma en que podrán presentarse las ofertas:</b>	Español
<b>Descripción de las condiciones para la participación de los proveedores:</b>	Los requisitos serán los establecidos en el pliego de cada procedimiento

Distrito metropolitano de Quito, 07 de octubre de 2022

Elaborado por:

Revisado por:

Ing. Katty Chamorro  
Especialista en Compras Públicas

Dr. Jonathan Guerrero  
Director de Gestión Administrativa

Aprobado:

Mgs. Eliana Saltos  
Coordinadora General Administrativa Financiera